

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

**ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)****2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE COCINERO PARA PERSONAL DE PLANTA PARA HOSPITAL BUTA RANQUIL  
"ENFERMERO GABINO SAGREDO" DEPENDIENTE DE LA REGION SANITARIA VACA MUERTA**

En la Localidad de Buta Ranquil, a los 06 días del mes de abril del año 2026, siendo las 09:00 horas, se reúne en las instalaciones del Hospital el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECRETO N°1753/2025 en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOLUCIÓN N°273/2026

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- La Sra. directora: Salas Endrina
- Referente de RRHH: Vera Eva
- Referente de sector: Rojas Juan en representación de Zúñiga Angelina

En representación de la parte gremial:

- La Sra.: Belén Zúñiga por ATE
- El Sr: Maive Jalil por ATE

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (**) SI / NO	Puntaje de Exame n (***)	CONCEPTO (**)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedent es (***)	Puntaje Total
					Evaluació n de desempe ño	Planilla de Asistencias			
1	Zúñiga Sepúlveda Luciana Marite	42518325	NO	475			300	39	814
2	Jadull Bravo Braian Julián	41286682	NO	400	-	-	300	50	750
3	Chaves Sebastián Nicolás	44481065	NO	400	-	-	300	10	710
4	Osáis Mora Ángel Andrés	35529532	NO	425	-	-	275	5	705
5	Zalazar Gabriela Yohana	36152054	NO	475	-	-	225	2	702
-	Orellana Débora Ruth	35864874	NO	225	-	-	-	-	-
-	Millaqueo camila Ada	36320407	NO	275	-	-	-	-	-

(\*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(\*\*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén, en caso de pertenecer y haber aprobado examen, se contabiliza el concepto.

(\*\*\*) Puntajes:

- Examen: mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos.

*[Handwritten signature]*  
Zúñiga Belén  
ATE

*[Handwritten signature]*  
Maive Jalil  
ATE

*[Handwritten signature]*  
Rojas Juan  
Gabinero

*[Handwritten signature]*  
Salas Margot Endrina  
Directora Hospital  
Buta Ranquil

*[Handwritten signature]*  
Vera Eva  
RR-HH  
Hospital Buta Ranquil

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

- Entrevistas: mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- Antecedentes: Se contabilizan solo si se aprueba examen y entrevista.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:00 horas del día 06 del mes de abril del año 2026 y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

*[Handwritten signature]*  
Berta Mosca  
ATE



*[Handwritten signature]*  
Salas Margot Endrine  
Directora Hospital  
Buta Ranquil

*[Handwritten signature]*  
Julián  
ATE

*[Handwritten signature]*  
Abril

*[Handwritten signature]*  
Vera Eva Alicia  
CRTHH  
Hospital Buta Ranquil